



## DENUNCIAN DEPREDACIÓN DE TORTUGAS EN PLAYA DE PASCUALES

MUNICIPIOS/7



## STARVOCHS COFFEE, CALIDAD Y BUEN PRECIO DESDE HACE 10 AÑOS

LOCAL/3

f | Diario de Colima

t | @Diario\_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,387 | \$12.00 | Colima, Colima | Jueves 2 de Octubre de 2025

## NUEVOS JUECES REFORZARÁN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: FGE

Manolika  
SILVA ROSALES

La recién integrada plantilla de jueces y magistrados del Poder Judicial de Colima generará un significativo fortalecimiento a la impartición de justicia en la entidad.

Así lo manifestó el fiscal general del Estado, Bryant García, asegurando que las y los nuevos integrantes cuentan con su confianza.

“Con el nuevo Poder Judicial haremos una buena mancuerna para consolidar la procuración de justicia en Colima”, aseguró.

Por su parte, la gobernadora Indira Vizcaino Silva señaló este nombramiento como un momento histórico y el inicio de un proceso de transformación a nivel nacional.

Fotos X @miseleccionsubs



## EL TRI REMONTA

La Selección Mexicana consiguió un empate 2-2 frente a España en su segundo partido del Mundial Sub-20. Pese a un mejor inicio de la escuadra española, fue México quien abrió el marcador al minuto 32, con

la primera anotación de Gilberto Mora. El mediocampista de apenas 16 años destacó en el encuentro, al marcar también la segunda anotación que permitió el empate en los minutos finales.

DEPORTES/15

LOCAL/5

## ACUEDUCTO DE AGUA FRÍA GARANTIZARÁ SUMINISTRO

LOCAL/6

## OPINIÓN

Con la afluencia registrada en Manzanillo como destino atractivo, el municipio tiene el viento a favor en el turismo de cruceros.

GLORIETA 2

JOSÉ LUIS NEGRETE

ARTURO SÁNCHEZ GORDILLO

CARLOS RAMÍREZ

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

## PROTESTA EN MANZANILLO

# RECHAZAN PADRES IMPOSICIÓN DE DIRECTORA CON HISTORIAL DE ACOSO

Los manifestantes colocaron una lona de protesta, exigiendo a la Secretaría de Educación revertir la designación

Julio César  
GONZÁLEZ RINCÓN

Padres y tutores de estudiantes de la escuela secundaria técnica “Dr. Mario José Molina Henríquez” se manifestaron públicamente ayer por la mañana a las afueras del plantel, en contra de la designación de una nueva directora, con presunto historial de acoso laboral y estudiantil.



La inconformidad de los participantes se hizo visible con una lona colocada al ingreso de la escuela, que advertía: “Externamos nuestra profunda

inconformidad con las autoridades educativas al realizar un cambio de dirección en el plantel, teniendo conocimiento de que la persona que será

asignada tiene un historial y antecedentes de acoso laboral y estudiantil. Nos negamos rotundamente a esta imposición”.

Los padres de familia aseguraron que la nueva directora habría sido removida de otros planteles del municipio debido constantes conflictos generados por ella hacia el personal docente y el alumnado.

Ante la intención de autoridades escolares de presentar a la nueva directora, los padres exigieron la presencia inmediata de funcionarios de la Secretaría de Educación.

MANZANILLO/8







# ESTRATEGIA DE PRESERVACIÓN

**E**l salto en la situación que se vive en la playa de Pascuales, donde ya no se debe combatir solamente el saqueo de huevos de tortuga, sino el robo de los propios ejemplares que arriban a desovar, muestra que la estrategia de preservación debe tomar otro enfoque.

Mientras en un lado de la moneda, la Secretaría de Marina reportó el resguardo de 382 nidos y más de 37 mil huevos en las playas de Manzanillo, labor sin duda necesaria, el testimonio en Pascuales revela un fallo en la implementación integral de los trabajos de pro-

tección, y la distribución desigual de esfuerzo y recursos. Mientras Marina, Profepa, Conapexa y voluntarios realizan recorridos de 83 mil metros, a pocos kilómetros, los brigadistas comunitarios enfrentan esta problemática con poco respaldo.

Ante ello, la solución no debe ser esporádica, pues requiere una estrategia de seguridad costera integral con vigilancia tanto por parte de Marina como de Profepa en todos los puntos críticos, incluyendo Pascuales.

Esto, aunado a una garantía de seguridad de activistas comunitarios, que cuenten con

las herramientas necesarias y un mecanismo establecido de respuesta inmediata ante cualquier situación de posible saqueo.

La protección de la tortuga marina es un compromiso que va más allá de la estadística, y requiere trabajo colegiado, como el que alguna vez señaló la jefa del Ejecutivo federal, entre autoridades y organizaciones de protección animal, para elaborar leyes en pro de la preservación. La protección de vida silvestre, especialmente una especie protegida, requiere ser un tema al que se le dé continuidad por parte de los distintos niveles de Gobierno.



EDITORIAL



**JOSÉ LUIS  
NEGRETE ÁVALOS**

## DEL INCREMENTO A LA PREOCUPACIÓN

**L**a trascendencia de la economía dentro de un país es innegable; el desarrollo y crecimiento de una nación dependen de su estabilidad, las fluctuaciones y las modificaciones que se realicen, ya sea de manera directa o indirecta, a este sector. Esto afecta tanto al sector público como al privado, ya que los efectos de la economía conllevan consecuencias definitivas.

En el ámbito político, dentro de las tareas que corresponden a los gobiernos en todos sus niveles, como el presupuesto, el cobro de impuestos y la planificación estratégica para el uso de los recursos disponibles son aspectos primordiales.

Las finanzas públicas son un entramado en el cual las administraciones públicas desarrollan iniciativas, modificaciones o adiciones que, según su perspectiva, permiten o permitirán el uso eficaz de los recursos disponibles. Este proceso se da en el contexto de la disposición de los presupuestos y la necesidad de aumentar los impuestos, con el fin de mejorar los servicios públicos, implementar estrategias en temas de salud o mejorar la competitividad en el mercado internacional.

Un ejemplo de la intención del gobierno en la gestión precisa de los recursos financieros es el planteamiento del incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en bebidas azucaradas, que pasaría del 3 por ciento al 5 por ciento a partir del año 2026.

La cuestión clave es: ¿qué tan real puede ser el beneficio atribuido a este impuesto en términos de salud y de impacto en la economía del comercio minorista?

La respuesta puede conducir a la percepción de que un incremento del 3 al 5 por ciento no representa, aparentemente, una afectación significativa. Sin embargo, la intención del mismo (incidir en temas de salud al orientar a los consumidores a disminuir el consumo de estos productos) sí es clara.

En ese sentido, parece justo y pertinente. Pero, como en toda propuesta, la acción tiene un efecto en la cadena productiva, impactando directamente a tiendas de abarrotes y misceláneas, así como en su capacidad de generar ganancias en beneficio de la economía familiar, comunitaria y nacional.

Por supuesto, el factor salud es vital. No obstante, debe existir un desarrollo integral de propuestas y resultados concretos, desde la prevención individual y colectiva. Por tanto, desde una opinión objetiva, es válido entender que, a corto y mediano plazo, la imposición de un incremento no garantiza que un aumento en el precio se traduzca en una disminución proporcional del consumo.

Los efectos y consecuencias derivados de dicha situación pueden vincularse concretamente con las complicaciones financieras de pequeños y medianos comerciantes, sobre todo dentro de las comunidades rurales.

## FRIJOLITOS



SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

**GLORIETITA** Con la afluencia registrada en Manzanillo como destino atractivo, el municipio tiene el viento a favor en el turismo de cruceros. **Diario de Colima.**

**GLORIETA** El problema del ruido y la velocidad excesiva de las motocicletas no es una cuestión referente al tránsito únicamente, sino también a una falta de civismo. Las medidas que se implementen para aplicar la ley a estos hechos, como planea poner en marcha el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, requerirán que la cooperación por parte de los motociclistas reemplace la irresponsabilidad social de los mismos. La administración atenderá el problema con inversión, sensibilización y aplicación estricta de la ley a través de operativos. Ahora, la pelota está en la cancha de la ciudadanía. **Diario de Colima.**



**HISTORIA** ¡2 de octubre no se olvida!, y este jueves se proyectará la película *Rojo Amanecer* en la Pinacoteca de la Universidad de Colima. La entrada es gratuita, pero es con cupo limitado por lo que se recomienda llegar a tiempo para que en punto de las 6 de la tarde, puedan conocer una de las mejores películas que se han hecho sobre un hecho que marcó a la juventud de 1968 y a todos los que hemos conocido más sobre este hecho. **Manolika Silva.**

**ABANDONO** Los teléfonos públicos de caja que aún se ven en Colima son completamente obsoletos e inservibles. Un ejemplo está en el Cedart "Juan Rulfo" en Colima: el teléfono está grafitado, maltratado y a punto de caerse. Además, se encuentra justo en una de las puertas de salida, estorbando el paso de los estudiantes. Estos puntos han dejado de ser un servicio para convertirse en focos de vandalismo y deterioro urbano. Las autoridades tendrían a bien retirarlos progresivamente, recuperar espacio y mejorar la imagen de las calles. **Marcelo Aguilar.**

**GLORIETAZO** La renovación del Poder Judicial mediante la elección por voto directo, señalado como un hecho histórico por la mandataria estatal, **Indira Vizcaíno Silva**, mantiene a las y los colimenses a la expectativa, pues se apostó por que la llegada de los nuevos jueces y magistrados se traduciría en legitimidad democrática sin precedentes, dando como resultado la reducción de la evidente desconfianza que ha existido entre el Poder Judicial y la ciudadanía. El reto para los nuevos miembros del Poder Judicial será aplicar la ley de manera estricta, e interpretarla con sensibilidad social, para que así los votantes puedan percibir el cambio esperado: mayor eficiencia, celeridad y cero tolerancia a la corrupción. **Diario de Colima.**



Director General  
**Francisco Daniel Reyes Carrera**

Directora Editorial  
**Mayra Vázquez Laureano**

Jefe de Información  
**Pedro Rosas Alatorre**

Coordinadora de Edición  
**Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com) / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: [redaccion@diariodecolima.com](mailto:redaccion@diariodecolima.com) / [reda.diariodecolima@gmail.com](mailto:reda.diariodecolima@gmail.com). Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brumal.mx



## GASTRONOMÍA

## LOCALES

# STARVOCHS COFFEE, UN PUNTO DE ENCUENTRO DE ESTUDIANTES

En el marco del Día Internacional del Café, Humberto Manuel Rosado comentó que desde hace 10 años inició con el concepto de ofrecer esta bebida en un vocho

**Manolika SILVA ROSALES**

Humberto Manuel Rosado Ávila, propietario de Starvochs Coffee, desde hace 10 años ofrece bebidas de gran calidad y a precios accesibles, en un vocho muy peculiar que ha sido adaptado para atender con amabilidad a sus clientes. Sus principales consumidores son los estudiantes y maestros, así lo compartió en entrevista para Diario de Colima.

En el marco del Día Internacional del Café, comentó que la idea original de ofre-

Foto de Manolika Silva



Humberto Manuel Rosado Ávila, propietario de Starvochs Coffee.

cer esta bebida en un vochito fue de su esposa, ya que pretendía que fuera una especie de "café andariego". Desde 10 años empezaron a trabajar en el concepto y fue cuando encontraron la primera vochoneta.

"Como todo negocio, tuvimos un inicio difícil, pero la peor época fue en la pandemia, porque de repente nos quedamos sin trabajo y fueron 7 meses que nos quedamos sin trabajar", compartió don Humberto, al recordar cómo ha sido estar al frente de este proyecto. "Ahora ya cumplimos 5 años afuera del Tecnológico y fue como volver a empezar".

Es un negocio totalmente familiar y con grandes anhelos por cumplir, ya que compartió que "tenemos pensado tener una combi para los eventos especiales, ésa será la cereza del pastel".

El emprendedor dijo que este negocio tiene mucho apoyo de los consumidores

locales. "Tiene que ver el precio, pero más que nada la calidad, porque los clientes siempre regresan", sostuvo.

Por ser los jóvenes sus principales clientes, cuidan que los precios sean accesibles, sin disminuir la calidad.

"Estamos muy dirigidos a los jóvenes, dando un buen café a un buen precio. Un café americano cuesta 30 pesos, a diferencia de otros establecimientos; la calidad es de primera, te lo puedo garantizar", comentó.

El café más solicitado es el Vocho Especial, es un café americano con chocolate totalmente artesanal. Lleva almendra y canela tostadas, además de que está endulzado con azúcar mascabado. Es totalmente casero y de un sabor delicioso.

También comentó que los jóvenes buscan ahora los cafés fríos, como expreso o latte en las rocas, o los más preferidos, que son caramel latte, vainilla latte, mocha latte, todo en las rocas. "Tenemos que ir a la par de las tendencias", dijo.

Por último, señaló que actualmente son tres Starvochs Coffee, los cuales se ubican en el campus central de la Universidad de Colima, Tecnológico de Colima y uno más en el campus universitario de Villa de Álvarez, los cuales ofrecen servicio de lunes a viernes, en los siguientes horarios: en el Tecnológico de 6:30 de la mañana a una de la tarde; en la Universidad de 7:30 de la mañana a 6 de la tarde, y en Villa de Álvarez de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

## Entregan apoyos a población con discapacidad

REDACCIÓN

Las Secretarías del Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom) y de Salud iniciaron la entrega de apoyos gratuitos de la Beneficencia Pública, como auxiliares auditivos, sillas de ruedas y apoyos funcionales a 377 colimenses vulnerables por discapacidad, en diversos municipios de la entidad.

Durante 1 y 2 de octubre se atienden 189 beneficiarios de auxiliares auditivos, 116 de sillas de ruedas y 72 de apoyos funcionales como bastones, muletas y andaderas. En total, se otorgarán 566 apoyos a 377 beneficiarios de siete municipios, con inversión de 4 millones 455 mil pesos.

La titular de Sebiinsom, Viridiana Valencia Vargas, destacó que desde el gobierno de la Cuarta Transformación se practica la política de brindar todo el respaldo a quienes nunca han tenido e históricamente han sido relegados.

Por su parte, el secretario de Salud, Víctor Manuel Torrero Enríquez, en su mensaje comentó que en el pasado el PBP no recibía apoyos del Gobierno Federal, pero esto cambió en 2018 y ahora la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo los viene consolidando gracias a las gestiones que realiza la gobernadora Indira Vizcaíno.

## PÚBLICO

El emprendedor comentó que las bebidas elaboradas con café tienen buena calidad y menor precio, comparado con otros grandes establecimientos, ya que su mayor público consumidor son estudiantes universitarios.

## Instan a impulsar producción de cacahuete

**Manolika SILVA ROSALES**

Foto de Manolika Silva



Sandra Cecilia Chávez Contreras, empresaria.

Desde hace poco más de 10 años se han promovido diversos productos a base de cacahuete en ferias del estado o eventos, lo que ha hecho que haya más interés de las personas en conocer y consumirlos, señaló Sandra Cecilia Chávez Contreras, empresaria del municipio de Ixtlahuacán, quien consideró que es muy positivo que se les brinde un mayor impulso a los productores de la zona.

Añadió que en este municipio ha ido creciendo el número de familias que se benefician con la producción de cacahuete y aún hay muchas tierras para cosecharlo.

"La idea es que se mantenga un buen precio, para que le sea costable al productor y al revendedor, porque de eso depende que llegue el beneficio a las familias de las comunidades", señaló.

Acerca de la calidad del cacahuete, Chávez Contreras dijo que es de lo mejor,

"en sabor, olor, en tamaño. Visualmente es muy bonito, pero el sabor es lo que gana. Se cosecha a la orilla del río y eso le da un sabor peculiar y las grasas también son muy buenas".

Agregó que este cacahuete no requiere de fertilizantes para su producción, lo que es muy positivo para el consumo humano.

Asimismo, comentó que el cacahuete se cultiva principalmente en regiones de clima cálido y suelos fértiles y arenosos, siendo Sinaloa el principal productor en el país.

En Colima se siembra principalmente en la comunidad de Las Conchas y en la Presa, en Ixtlahuacán. Se calcula que hay una producción de 150 a 200 toneladas en las dos temporadas por año que se realizan, una por riego y la otra por el temporal de lluvia, que es la que está por terminar.

Por último, dijo que las tierras que se utilizan deben ser arenosas y suaves, además de que deben tener una alcalinidad sobre 7, para que la planta de cacahuete se pueda expandir.

## Refugios protegen integridad de las mujeres: patronato

**Hugo RAMÍREZ PULIDO**

Foto de Hugo Ramírez



Pastora Leticia Ferráez Lepe, líder del Patronato "Rita Ruiz Velasco".

Colima se mantiene entre los primeros lugares a nivel nacional en casos de feminicidio, lo que convierte a los refugios para mujeres en espacios indispensables para proteger la vida y la integridad de quienes enfrentan situaciones de violencia extrema, explicó Pastora Leticia Ferráez Lepe, activista social y líder del Patronato "Rita Ruiz Velasco", institución que desde hace más de 26 años ofrece atención especializada a mujeres y sus hijas e hijos menores de 12 años.

Durante el año, comentó que el refugio atiende alrededor de 25 a 30 mujeres, quienes permanecen 3 meses en este espacio.

Ferráez recordó que en 1999 un grupo de mujeres pioneras abrió en Colima la primera casa destinada a cobijar a mujeres en riesgo, y actualmente este proyecto se ha transformado en un refugio con un modelo integral, enfocado en la protección física, la atención psicológica, legal y so-

## APOYO

Durante el año, este refugio atiende a alrededor de 25 a 30 mujeres, quienes permanecen en este espacio 3 meses

cial, y la capacitación para que las beneficiarias logren independencia económica y emocional.

El refugio opera, dijo, con procesos de acompañamiento de aproximadamente tres meses, aunque algunas mujeres permanecen más tiempo, según el nivel de riesgo, y cada caso se aborda con perspectiva de género y de derechos humanos, adaptando la atención a las necesidades particulares de cada mujer.

Añadió que el servicio es completamente gratuito y se sostiene gracias a donativos de ciudadanos y empresas, así como apoyos de instancias gubernamentales.

Por motivos de seguridad, no se divulgan números telefónicos directos, pero las mujeres que requieran ayuda pueden contactar al Patronato Rita Ruiz a través de sus redes sociales o mediante derivación por el Centro de Justicia del Estado.

## SEGURIDAD

Erick González informó que la movilidad de pipas corresponde al ámbito federal, sin embargo, la UEPC puede intervenir cuando se detectan condiciones de riesgo para la población, como unidades que circulan sin cumplir normas de seguridad





**JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

RAZONES

## EL 68, MITO CONVERTIDO EN HISTORIA

**S**UCEDE desde hace 11 años con el caso Ayotzinapa y desde hace mucho más, 57 años, con el 2 de octubre de 1968. Sabemos perfectamente lo que ocurrió, sabemos quiénes fueron los responsables de ambas tragedias, pero preferimos envolver ambos acontecimientos en el mito. Es políticamente más rentable no cerrar las historias; en última instancia, somos una sociedad que se identifica con las víctimas y que suele despreciar los datos duros que acaben con las construcciones mitológicas.

Del 2 de octubre de 1968, sólo nos queda, en el mejor sentido de la palabra, el mito. El mito es un relato de hechos maravillosos protagonizados por personajes sobrenaturales o extraordinarios, dice mi enciclopedia, y para muchos eso sigue siendo el 68. En realidad, todo fue bastante más prosaico: no tiene nada de maravilloso asesinar a jóvenes en medio de un fuego cruzado entre fuerzas policiales (en realidad, paramilitares) y militares (y contra algún que otro estudiante mal armado) que no se reconocen entre sí porque así se lo orquestó desde el poder; detener y abusar de decenas, centenares de jóvenes inocentes, y acabar con un movimiento que ya había pasado sus mejores momentos, para poder inaugurar en paz las olimpiadas que iniciarían días después.

Tampoco los personajes que participaron en ello eran sobrenaturales o extraordinarios. Los hubo heroicos, pero también traidores; hubo criminales, hombres y mujeres íntegros, otros que no eran ni una cosa ni la otra: quienes iban honestamente a tratar de romper con

un sistema político o asumir su modernidad en ciernes, y quienes pensaban que acababan con una conjura internacional contra el país. Y hubo, por sobre todas las cosas, la rigurosa frialdad del ejercicio del poder sin importar los costos. Los mitos se construyen de vida y muerte, sangre y carne, de pasiones sublimes y muy bajas. Y de eso sí hubo mucho en Tlatelolco.

Hay un personaje central que jamás dejará de ser el gran responsable: Gustavo Díaz Ordaz, con la operación de quien se ganó entonces su sucesión, Luis Echeverría.

El 68 nos dejó, también sin asumirlo plenamente, más una estética que una cultura, derivada del propio mito. En términos estrictos, no hay una cultura del 68, ni una literatura del mismo (aunque se escribieran muchos libros sobre el movimiento). Su música, como en el caso del rock, terminó casi en la clandestinidad, con un cierto desprecio de las dirigencias políticas de izquierda de entonces, y todo se consumió en la llamada música de protesta, de buena o mala calidad, que tenía exponentes nacionales, pero provenientes de la nueva trova cubana o de Sudamérica, donde se estaban desarrollando otros mitos que queríamos adquirir como propios.

Dice Levi Strauss que los mitos deben tener tres elementos fundamentales para serlo: generar una pregunta existencial, estar constituidos por contrarios irreconciliables, en este caso estudiantes y gobierno; y un tercer elemento que de alguna manera trataron de implementar Echeverría y López Portillo en la década siguiente: la reconciliación de esos polos con el fin de conjurar, dice Levi Strauss, nuestra angustia.

Todo eso fue parte del mito del 68, pero lo que no hubo fue la construcción de una verdadera historia del 68. Hoy conocemos lo que ocurrió a través de partes de esa historia que fueron reconstruidas sobre todo por Luis González de Alba, por Julio Scherer y por Carlos Monsiváis, pero seguimos teniendo un mito del 68 que no ha generado una historia, ni siquiera oficial, de lo sucedido y como nunca se hizo justicia, (algo imprescindible para convertir un mito en historia) seguiremos reinventando el 68 a pesar de que cada día está más lejos en nuestra historia y nuestra memoria.



**CARLOS RAMÍREZ**

INDICADOR POLÍTICO

## AMLO Y ADÁN CONTAMINARON AGENDA

**L**A errática estrategia de comunicación social de Palacio Nacional y las indecisiones para gestionar la agenda presidencial, siguen empañando el caso del senador morenista Adán Augusto López Hernández y sumándole el apoyo abierto del presidente emérito Andrés Manuel López Obrador. Todo esto afecta a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien debería tener el espacio mediático exclusivo para fijar su propia agenda presidencial.

Lo que persiste en este escenario político inestable es la percepción de que la agenda política del presidente emérito está contaminando la de la presidenta en funciones. Las ambigüedades gubernamentales respecto a la corrupción, las investigaciones y las amenazas de que no habrá impunidad, están restando espacio político vital a las prioridades de Palacio Nacional.

El caso del senador Adán Augusto estalló en la sociedad mediática y política, ocupando los titulares de la prensa crítica y acaparando la conversación digital. Sin embargo, la circunstancia agravante es que no fue una iniciativa del gobierno de la presidenta Sheinbaum, sino una consecuencia de una filtración en EU sobre los problemas del huachicol gasolinero y fiscal. Por su parte, la respuesta gubernamental fue ambigua.

Palacio Nacional, sus oficinas políticas y hacendarias se movieron con excesivo cuidado para no mandar mensajes equivocados al Palacio de Invierno de Palenque. Sin embargo, en el ambiente político mediático del círculo rojo, surgieron indicios que pudieron interpretarse como si "algo" se estuviera cocinando. Esto alimentó la percepción de que podría haber un

deslindamiento entre los dos sexenios, debido al supuesto interés presidencial de recuperar para su agenda las posiciones privilegiadas en las coordinaciones de diputados y senadores, además del control del partido Morena, que actualmente está en manos del presidente emérito.

El problema es que las ambigüedades han servido para que la conversación mediática enfatice un supuesto enfrentamiento entre presidenta y presidente, lo que podría debilitar políticamente a la 4T, justo cuando se debe asegurar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y retener las gubernaturas morenistas en disputa. Además, se busca arrebatar al PAN, PRI, Verde y Movimiento Ciudadano sus enclaves locales.

El punto de inflexión que debía haber puesto fin al caso del senador Adán Augusto ya pasó, pero el tema sigue creciendo debido a la falta de habilidad en la comunicación política de Palacio Nacional y, sobre todo, por las preocupaciones del presidente emérito. Insistir en la relación Adán Augusto Hernán Bermúdez está siendo alimentado desde EU y las oficinas interesadas en el tema que obsesiona al presidente Trump: el crimen organizado en México dentro del aparato político del Estado.

Los mensajes de la presidenta y de la secretaria de Gobernación, afirmando que no habrá impunidad y que pronto se darán a conocer noticias judiciales sobre los presuntos responsables del caso "La Barredora", el huachicol gasolinero y fiscal, solo alimentan la conversación digital y las expectativas de sorpresas penales contra el senador López Hernández. Esto podría obligar a un reacomodo político de poder y lealtades entre Palacio Nacional y el Palacio de Invierno de Palenque, siempre en un clima de expectativas negativas.

Lo que se haga después del inicio del segundo año de gobierno, con miras al mitin de celebración del próximo domingo, tendrá mayores costos políticos si no se toma ya la decisión de sobreseer el caso Adán Augusto o de liberar los procedimientos judiciales, lo que podría causar estragos dentro de Morena y del grupo de López Obrador.

**Política para dummies:** hay momentos en que la comunicación determina la política.



OPINIÓN



**ARTURO  
SÁNCHEZ GORDILLO\***

## EL TURISMO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

**E**N Manzanillo contamos con dos representaciones gremiales activas en el ámbito turístico, que trabajan en distintos temas relacionados con la promoción del destino. Se trata de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Colima (AMHMC).

Canirac Manzanillo participa en la organización de eventos gastronómicos a nivel local y nacional. Ejemplo de ello fue su presencia en el reciente Festival del Papalote en Manzanillo y en el evento gastronómico "El Gran Taco de México", realizado en Tijuana, donde participaron junto con "Entamados Don Gil", representando con éxito un estilo de taco típico de Manzanillo. Además, se llevan a cabo constantes capacitaciones dirigidas al gremio restaurantero para elevar la calidad del servicio.

Por su parte, la AMHMC participa en numerosas presentaciones de propiedades hoteleras, muchas de ellas en coordinación con autoridades estatales, incluyendo acciones de promoción en el extranjero. También impulsa capacitaciones en distintas áreas del sector hotelero para fortalecer su profesionalización.

En la ciudad de Colima, Canirac y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) trabajan en iniciativas propias de promoción turística y gastronómica, fomentando el desarrollo del sector.

¿Por qué mencionar todo esto? Porque, aunque muchas veces no se perciba a simple vista, se realiza un gran esfuerzo y se hacen importantes inversiones para atraer un mayor flujo de turismo a nuestro estado, involucrando a toda la cadena de servicios turísticos, desde propietarios hasta colaboradores. Es fundamental ofrecer servicios de calidad a los visitantes que llegan a Manzanillo y Colima.

En este contexto, cobra relevancia la pronta resolución del conflicto laboral que actualmente se vive en el Hotel Tesoro de Manzanillo. Es esencial, en primer lugar, respetar la decisión que tomen los colaboradores respecto a su representación sindical; pero también garantizar la operación adecuada del hotel, asegurando que se mantenga en condiciones de ofrecer un servicio de calidad. La relación entre empleador y trabajador debe entenderse como una simbiosis: no puede existir una sin la otra. Sin embargo, no podemos permitirnos que una propiedad hotelera tan importante como Tesoro opere de forma intermitente. Este hotel representa una fuente de empleo y bienestar para muchas familias manzanillenses. Desde la AMHMC, hacemos votos por una pronta solución y reiteramos nuestro apoyo, dentro del ámbito de nuestras competencias.

Hace unos días se anunció la edición 72 del Torneo Internacional de Pesca Deportiva en Manzanillo, que se realizará los días 27, 28 y 29 de noviembre, en el marco de la conmemoración por los 200 años del puerto comercial. Este es un evento clave para el turismo, que además tendrá como sede el centro histórico de nuestro puerto.

**Frase de la semana:** "No malgastes tu tiempo discutiendo sobre lo que un buen hombre debería ser. Sé uno."

\*Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado



## EN COLIMA



## LOCALES

## RINDEN PROTESTA NUEVOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL



Foto Gobierno del Estado

En la sesión solemne del Congreso del Estado, ayer rindieron protesta las y los nuevos integrantes del Poder Judicial.

*La gobernadora Indira Vizcaíno participó en la sesión solemne, en la cual destacó la responsabilidad que tienen con las y los colimenses*

## REDACCIÓN

En la sesión solemne del Congreso del Estado rindieron protesta las y los nuevos integrantes del Poder Judicial, en la cual participó la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, quien dijo que “estamos en un momento fundacional: el inicio de una Judicatura resultante del primer proceso de elección directa de personas juzgadoras en Colima y en México”.

La mandataria estatal destacó que todas las personas que rindieron protesta en el recinto legislativo están haciendo historia y eso implica una gran responsabilidad, porque las y los colimenses podrán evaluar con mucha claridad sus resultados.

“El pueblo de Colima tiene una elevadísima expectativa respecto de sus nuevos magistrados, magistradas del Tribunal Superior de Justicia, también de quienes integran el Tribunal de Disciplina Judicial, y de las juezas y jueces del Poder Judicial

en sus tres bloques; todas y todos electos directamente por la gente. Lo mismo que del y la integrante del Órgano de Administración Judicial, recientemente designados por el Congreso del Estado y el Poder Ejecutivo”, indicó.

Agregó que saberse electos por el pueblo no les hace vulnerables a presiones populares ni mucho menos les somete a la autoridad de ninguno de los otros poderes del estado; al contrario, les otorga independencia para juzgar, confirmar o revertir decisiones jurisdiccionales, con apego a la más estricta aplicación de las leyes.

Aseguró que una Judicatura que se guía por criterios jurídicos y no por presiones políticas o aspiraciones electorales, es la gran contribución que la democracia directa está haciendo a las instituciones judiciales de Colima y del país; agregando que el pueblo de Colima demostró en esta primera elección judicial, su determinación a votar de manera informada sobre los perfiles de las y los aspirantes.

“Los anhelos de bienestar y de justicia, ahora pasan por los tres poderes del estado; y los integrantes de los tres poderes, nos elige y nos evalúa el pueblo. El pueblo colimense quiere un estado más justo, no merece ni aceptará menos, así que todas y todos, tenemos mucha tarea por hacer”, dijo.

*El pueblo colimense quiere un estado más justo, no merece ni aceptará menos, así que todas y todos, tenemos mucha tarea por hacer*

Indira Vizcaíno Silva

## Confía fiscal en que jueces fortalecerán al PJ

Manolika  
SILVA ROSALES

El fiscal general del estado, Bryant García Ramírez, expresó su confianza en que las y los nuevos jueces y magistrados del Poder Judicial de Colima fortalecerán la impartición de justicia, al aportar experiencia, frescura y una relación de colaboración con la instancia que encabeza.

“Son personas que conozco ya desde hace muchos años, tienen carrera judicial prácticamente todos ellos. Creo que todos harán un excelente papel”, comentó.

Subrayó que los beneficios legales que permiten la liberación de algunos detenidos se derivan del Código Nacional de Procedimientos Penales, no de jueces ni fiscales, aunque adelantó que se impulsará revisar y restringir dichos beneficios.

Bryant García mencionó que la Fiscalía mantiene una tendencia positiva en resultados: de noviembre del año pasado

## COLABORACIÓN

**Bryant García dijo que las y los nuevos jueces y magistrados del Poder Judicial de Colima aportarán experiencia, frescura y una relación de colaboración con la instancia que encabeza**



Bryant García Ramírez, fiscal general de Colima.

a la fecha se han obtenido 278 sentencias condenatorias, así como más vinculaciones a proceso, cateos, órdenes de aprehensión, aseguramiento de armas y detención de objetivos prioritarios.

“Con el nuevo Poder Judicial haremos una buena mancuerna para consolidar la procuración de justicia en Colima”, aseguró.

En otro tema, dijo que Colima es uno de los estados que menos denuncias de extorsión telefónica per cápita ha reportado en los últimos meses y que en el 98 por ciento de los casos, los afectados no han hecho depósitos económicos.

En secuestros virtuales, dijo que todos los casos que se han reportado se han localizado, lo cual es el resultado de la estrategia que siguen y la capacitación que han recibido.

## Alrededor de 40 motociclistas son sancionados por no respetar reglamento: Villa de Álvarez

Manolika  
SILVA ROSALES

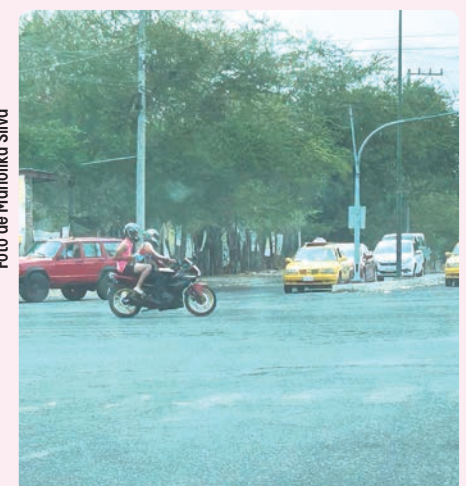
Desde hace varios meses el Ayuntamiento de Villa de Álvarez modificó el reglamento municipal para atender una de las principales demandas ciudadanas: el ruido y exceso de velocidad de las motocicletas, por lo que en cada retén se llegan a sancionar entre 30 y 40 motocicletas en un lapso corto, lo que muestra la dimensión del problema y la necesidad de trabajar unidos como comunidad.

Lo anterior lo dio a conocer la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade, quien añadió que “si todos nos alineamos a respetar los reglamentos y las leyes pues vamos a vivir pues mucho más en armonía y conviviendo de una manera respetuosa”.

Explicó que primero se llevaron a cabo campañas de sensibilización y ahora se realizan retenes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para aplicar el

## SEGURIDAD

La alcaldesa destacó que ese esfuerzo requiere también de la empatía de madres, padres y de toda la comunidad, para que juntos se fomente el respeto y la seguridad vial.



La alcaldesa instó a respetar los reglamentos para convivir de una manera más respetuosa.

reglamento de manera más eficiente.

Asimismo, destacó que ese esfuerzo requiere también de la empatía de madres, padres y de toda la comunidad, para que juntos se fomente el respeto y la seguridad vial.

“Hay motocicletas que son medio de transporte o herramienta de trabajo, pero también existen grupos que deben ser sensibilizados y, de ser necesario, sancionados. Lo importante es que todos respetemos el reglamento”, concluyó Gutiérrez Andrade.

## SE BUSCA

## REPARTIDOR DE PERIÓDICO

## REQUISITOS

- DINÁMICO
- CON DISPONIBILIDAD EN LAS MAÑANAS
- CON MOTO

## PRESENTARSE:

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580



INFORMES:  
312 119 8717



ENVIA TU CV

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

## OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL





## AFIRMA SEIDUM

# ACUEDUCTO DE AGUA FRÍA GARANTIZARÁ EL VITAL LÍQUIDO A MÁS DE 230 MIL HABITANTES

Marisol Neri comentó que, de acuerdo con el Plan Nacional Hídrico, en este año se destinarán 360 millones de pesos para su arranque

Foto Facebook Seidum

Hugo  
RAMÍREZ PULIDO



Marisol Neri, secretaria de la Seidum.

Una de las obras más relevantes en ejecución es el nuevo acueducto de Agua Fría, el cual complementará al acueducto existente de Zacualpan y asegurará el suministro de agua potable a la capital del estado, con una inversión total de mil 780 millones de pesos, beneficiando directamente a más de 238 mil habitantes del municipio de Colima, señaló la secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad estatal (Seidum), Marisol Neri León.

La funcionaria estatal comentó que, de acuerdo con el Plan Nacional Hídrico, en este año se destinarán 360 millones de pesos para su arranque. La licitación se llevó a cabo en junio y los trabajos iniciaron en julio, con un plazo de ejecución aproximado de tres años, por lo que se prevé su conclusión en 2027.

Agregó que este acueducto, sumado a la rehabilitación de pozos profundos en desuso, representa un paso decisivo para garantizar el derecho humano al agua y dar certeza al crecimiento habitacional, económico y social de la entidad.

En materia de infraestructura estratégica, la secretaria

## BENEFICIO

Marisol Neri informó que este acueducto, sumado a la rehabilitación de pozos profundos en desuso, representa un paso para garantizar el derecho humano al agua y dar certeza al crecimiento habitacional

informó que se construyen cuatro grandes obras con recursos federales: el puente de El Chical, el puente La Presa en Ixtlahuacán y los viaductos Arco Norte y Arco Sur.

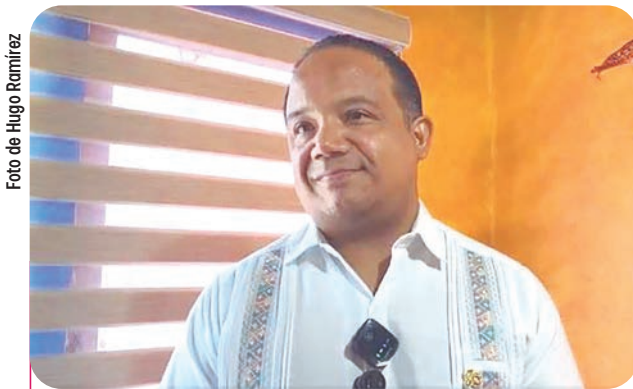
Explicó que estos proyectos responden a necesidades históricas de comunidades que, cada temporada de lluvias, quedaban incomunicadas, y ahora contarán con estructuras modernas que brindarán seguridad y conectividad regional.

Asimismo, señaló que se avanza en la construcción de caminos artesanales en Ixtlahuacán y Comala, priorizando los tramos más críticos para mejorar la seguridad vial y garantizar que habitantes de comunidades rurales y de montaña tengan acceso a servicios y oportunidades de desarrollo.

En cuanto a proyectos estatales, destacó la edificación del Centro de Convivencia Familiar, espacio diseñado con áreas verdes, deportivas y culturales para fortalecer la unión familiar en un entorno sano y natural. También celebró que ya es una realidad el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Colima, el cual brindará atención a niñas y niños de la entidad y de estados vecinos como Jalisco y Michoacán.

## Destaca Canacintra potencial de inversión en Manzanillo

Hugo  
RAMÍREZ PULIDO



Juan José Meza, presidente de Canacintra.

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en el estado destacó el papel clave que la inversión industrial y la logística jugarán en el crecimiento económico del estado.

Al respecto, el presidente del organismo, Juan José Meza, comentó que “se le va a invertir mucho a la parte de la industria; esto será un detonante importante para todo lo que vamos a traer como inversiones en Colima”, además de que resaltó también la relevancia de fortalecer la logística, un área estratégica especialmente para Manzanillo.

Asimismo, reafirmó su confianza en el crecimiento de

Se le va a invertir mucho a la parte de la industria; esto será un detonante importante para todo lo que vamos a traer como inversiones en Colima

Juan José Meza

Manzanillo como polo estratégico para la logística e industria, destacando la importancia de aprovechar las oportunidades de inversión anunciadas a nivel federal y estatal.

En otro tema, el líder empresarial adelantó los preparativos para el aniversario de Canacintra, que se celebrará el 28 de noviembre. La ceremonia contará con la entrega de cuatro

galardones: mejor empresario, trayectoria empresarial, mujer destacada, innovación y el premio juventud.

“Aún estamos definiendo la sede, considerando que la delegación tiene alcance estatal, pero esperamos reunir a todos los miembros y socios de la cámara”, indicó.

Meza también se refirió a la reciente etapa del Reto Cam, impulsada por la Universidad de Colima, que busca vincular a estudiantes con empresas locales.

“Todas las decisiones del Reto Cam han sido súper interesantes. Esto permite que las empresas empiecen a establecer relaciones con los jóvenes para futuras inversiones cuando egresen”, finalizó.

## EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.  
AL PÚBLICO EN GENERAL.  
PRESENTE.

### EDICTO 23.

En los autos el expediente con número de cuie 25-0504-123C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por Alejandro Armando Palomino Paredes, se dictó un auto que dice lo siguiente: Manzanillo, Colima, 17 diecisiete de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito de cuenta.- Fórmese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie 25-0504-123C.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a Alejandro Armando Palomino Paredes, por su propio derecho iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el predio rústico ubicado en el número 05, de la manzana 51 ubicado en la Avenida Inglaterra, número 181, Colonia Punta Chica de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, con una extensión de superficie de 1,797.918m2 mil setecientos noventa y siete punto novecientos dieciocho metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

**Al Norte:** En 24.481mts, veinticuatro metros, cuatrocientos ochenta y un milímetros con Avenida Inglaterra de su ubicación; **Al Sur:** En 21.516 mts, veintiún metros quinientos dieciséis milímetros colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y un ochavo de 7.119 siete metros, ciento diecinueve milímetros con Baso II segundo Laguna de Cuyutlán; **Al Oriente:** En dos medidas, la primera en 14.751 mts, catorce metros, setecientos cincuenta y un milímetros, colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y la segunda en 50.877mts cincuenta metros, ochocientos setenta y siete milímetros con Marisol Ceja León; **Al Poniente:** En dos medidas, la primera en 53.020 cincuenta y tres metros, dos centímetros con Salvador Beristain Dávila, y en 19.070 mts, diecinueve metros, siete centímetros con Baso II Laguna de Cuyutlán.

Mismo que se admite en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam a fin de acreditar los puntos que refiere en el curso que nos ocupa, por lo que se señalan 10:00 diez horas del día 30 treinta de octubre del año 2025 dos mil veinticinco para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos. para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Por otra parte, considerando que el inmueble materia del presente juicio de ad perpetuam, colinda al **Al Sur:** En 21.516 mts, veintiún metros quinientos dieciséis milímetros colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y un ochavo de 7.119 siete metros, ciento diecinueve milímetros con Baso II segundo Laguna de Cuyutlán, **Al Oriente:** En dos medidas, la primera en 14.751mts, catorce metros, setecientos cincuenta y un milímetros, colinda con Baso II Laguna de Cuyutlán y la segunda en 50.877mts cincuenta metros, ochocientos setenta y siete milímetros con Marisol Ceja León; **Al Poniente:** En dos medidas, la primera en 53.020 cincuenta y tres metros, dos centímetros con Salvador Beristain Dávila, y en 19.070 mts, diecinueve metros, siete centímetros con Baso II Laguna de Cuyutlán, se ordena llamar a juicio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, Colonia Centro de Colima, Colima, C.P.28000, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, comparezcan a los autos para si es su deseo a manifestar lo que en su derecho corresponda, para tal efectos se le deberá de correr traslado, con las copias simples de la demanda inicial, el oficio emitido Dirección General de Catastro del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, el plano, el oficio prelación 1875588.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, Colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número. Colonia Centro de Colima, Colima, C.P.28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo las notificaciones ordenadas en supralíneas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Paseo de las Gaviotas, Número 49 Planta Alta, Fraccionamiento Soleares de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados Alicia Margarita Romero Ochoa y Rodolfo Santos Carmona con Cédulas Profesionales números 4984305 y 7356885, por tal motivo, queda facultado para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

### Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma la Licenciada Nayely Miroslava García Cuencia, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado Santiago Gabriel Ramírez Andrade, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 17 de septiembre del 2025.

El secretario de acuerdos.

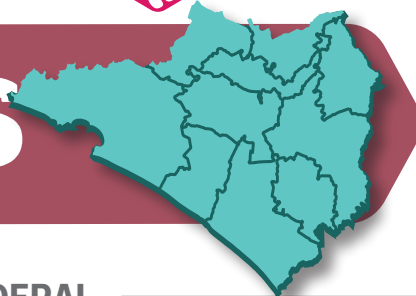
Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en:  
El periódico “Diario de Colima” de la ciudad de Colima.  
Los Estrados de este Juzgado.  
En el predio de la información





# MUNICIPIOS



## MES ROSA

El alcalde de Ixtlahuacán, Alexis Verduzco, y funcionarios realizaron la Caminata Rosa, por el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, para promover la detección temprana y gesto de solidaridad.

## Comerciantes señalan riesgo por negocios chinos

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** Comerciantes del centro histórico de Tecomán denunciaron la creciente presión derivada de negocios administrados por empresarios de origen chino y del impulso al comercio informal promovido por el Ayuntamiento.

Ramón Maldonado Galván, propietario de July's Collection, con más de 15 años de trayectoria, afirmó que el sector formal atraviesa una etapa crítica por la falta de incentivos y diálogo. Explicó que, aunque los comercios chinos operan dentro de la legalidad, sus ganancias no se reinvierten en Tecomán ni en Colima, lo que genera una fuga económica que afecta el consumo local.

Advirtió que, sin políticas públicas que equilibren la competencia y protejan al comercio tradicional, el municipio corre el riesgo de perder su identidad económica y cultural, además de debilitar su base fiscal. Señaló que varios establecimientos podrían cerrar en los próximos meses, dejando el centro histórico en manos de capital foráneo.

## EXIGEN APOYO FEDERAL

# DENUNCIAN ROBO DE TORTUGAS EN PASCUALES

*En contraste, la Semar resguardó más de 37 mil huevos de tortuga en Manzanillo*

Luis ROSALES CHÁVEZ

**TECOMÁN.-** La comisaria de la playa de Pascuales, Rosario Vargas Sánchez, denunció que la depredación de la tortuga marina se agravó al punto de que ya no sólo se saquean los huevos, sino también a las hembras adultas que arriban a desovar, sin que exista un respaldo efectivo de las autoridades federales.

"Están llegando pocas tortugas y esas mismas las están capturando y se las llevan", denunció la comisaria.

Vargas Sánchez lamentó la falta de presencia de la Profepa y la Semar para frenar esta situación y explicó que las brigadas comunitarias reciben indicaciones de Profepa, pero la intervención casi nunca ocurre a tiempo, mientras que la Marina -que antes apoyaba en la vigilancia- hoy se mantiene ausente en las playas.



La Comisaria señaló que ahora también se llevan a las tortugas, no sólo los huevos.

Agregó que este abandono no solo pone en riesgo a la especie, sino también a los pobladores que intentan protegerla,

pues los saqueadores actúan con violencia y representan un peligro para quienes resguardan los nidos.

## RESGUARDAN 37 MIL HUEVOS EN MANZANILLO

La Secretaría de Marina Armada de México resguardó 382 nidos de tortuga marina en playas de Manzanillo, lo que representa más de 37 mil huevos.

Durante el operativo, que se realizó del 18 de agosto al 29 de septiembre, recorrieron 83 mil 500 metros de playa, donde se avistaron 414 tortugas, se logró el hallazgo de 382 nidos resguardados y la recolección de 37 mil 47 huevos, los cuales fueron trasladados al Campamento Tortuguero de Manzanillo para su protección contra depredadores naturales o su posible robo por parte de personas con fines de comercialización.

*Están llegando pocas tortugas y a esas pocas las capturan y se las llevan*

Rosario Vargas Sánchez



En el lugar se originó un socavón de alrededor de 30 metros.

## Cierran provisionalmente paso en La Presa, Ixtlahuacán

Luis ROSALES CHÁVEZ

**IXTLAHUACÁN.-** El director de Protección Civil Municipal, Luis Ruiz Vega, informó que un paso provisional de tierra y grava, construido a un costado del puente de La Presa, resultó severamente dañado por la corriente del agua, por lo que fue cerrado de manera preventiva.

El funcionario explicó que este paso conecta a la comunidad de La Presa con la zona de Las Trancas y Caután, y que el cierre busca evitar riesgos tanto para auto-

movilistas como para peatones.

"Se lo llevó el agua y lo cerramos por precaución. El presidente municipal ya fue informado y estamos en espera de que ingenieros que trabajan en otro puente nos apoyen en la rehabilitación", indicó.

Ruiz Vega precisó que el paso, relleno con tierra y grava, cedió tras el aumento del caudal, lo que ocasionó un socavón de cerca de 30 metros.

Finalmente, añadió que los trabajos de rehabilitación ya están en marcha con el objetivo de reabrir la vialidad lo más pronto posible.

## Monte de Piedad de Tecomán se suma a paro laboral nacional

Luis ROSALES CHÁVEZ

La sucursal de Tecomán del Nacional Monte de Piedad permaneció cerrada ayer martes, luego de que empleados sindicalizados se sumaron al paro nacional convocado en todas las oficinas del país. En este municipio, alrededor de 10 trabajadores suspendieron actividades en protesta por presuntas violaciones a su contrato colectivo.

Rosa Elena Castañeda, trabajadora de la institución, explicó que la huelga busca garantizar condiciones justas para el per-

sonal. "No pedimos privilegios, pedimos respeto a los acuerdos laborales que han dado estabilidad a esta institución durante muchos años", afirmó.

Aunque el paro detuvo temporalmente los servicios, aseguró que la seguridad de los empeños está garantizada. Los objetos en resguardo permanecen bajo custodia y los vencimientos fueron recorridos para no afectar a los clientes.

La trabajadora subrayó que la protesta también tiene un trasfondo social, pues el Monte de Piedad representa una alternativa para familias en situaciones de urgencia económica.



Alrededor de 10 trabajadores suspendieron actividades.





# MANZANILLO



## ACADEMIA

La UTeM y la Universidad Politécnica del Golfo de México firmaron un convenio académico y cultural, para impulsar proyectos de investigación, programas conjuntos e iniciativas ligadas al desarrollo portuario y energético.

## PROTESTA

# RECHAZAN A NUEVA DIRECTORA EN SECUNDARIA

Los padres de familia señalaron que la nueva administrativa tiene antecedentes de acoso laboral y estudiantil

**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ RINCÓN**

Padres de familia de la escuela secundaria "Dr. Mario José Molina Henríquez" se manifestaron la mañana de ayer, afuera del plantel, para rechazar lo que calificaron como una "imposición" por parte de la Secretaría de Educación, refiriéndose al nombramiento de una nueva directora

Foto de César González



Padres de familia se manifestaron ayer afuera de la secundaria Dr. Mario José Molina Henríquez.

*Estamos convencidos de que la tranquilidad y estabilidad del plantel son esenciales para el desarrollo académico y humano de los alumnos, y confiamos en que nuestras voces serán escuchadas*

**Padres de familia**

señalada por presunto acoso laboral y estudiantil.

Aseguraron que la docente, identificada como Silvia, fue removida de otros

planteles de Manzanillo por generar conflictos tanto con maestros como con los estudiantes.

En el acceso principal colocaron una

lona en la que expresaron su inconformidad: "Nos negamos rotundamente a esta imposición, teniendo conocimiento de que la persona que sería asignada tiene antecedentes de acoso laboral y estudiantil".

Exigieron la presencia de autoridades educativas para frenar el nombramiento, al señalar que actualmente existe un ambiente de cordialidad entre directivos, alumnos y padres de familia, el cual estaría en riesgo con la llegada de la nueva dirección.

Explicaron que previamente enviaron un escrito a la Secretaría de Educación manifestando su rechazo y recordaron que la comunidad escolar ya enfrentó una situación similar con una administración conflictiva, lo que afectó el ambiente académico y emocional de los estudiantes.

"No deseamos que se repitan condiciones de falta de respeto ni atropellos a la integridad física o emocional del personal docente, administrativo, alumnado y padres de familia", subrayaron.

Finalmente, pidieron a la Secretaría reconsiderar la designación y garantizar una dirección que fomente el respeto, el trabajo en equipo y la estabilidad del plantel.

"Estamos convencidos de que la tranquilidad y estabilidad del plantel son esenciales para el desarrollo académico y humano de los alumnos, y confiamos en que nuestras voces serán escuchadas" expresaron.

## Hotel Tesoro deberá desalojar instalaciones y respetar huelga

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

El Hotel Tesoro deberá desalojar sus instalaciones y no sustituir a los huelguistas por personal de confianza, determinó la juez federal que lleva el juicio de emplazamiento a huelga promovido por el sindicato de la CROC.

En el acta se establece que la huelga "estalló" de manera legal y se requiere al hotel retirar al personal de seguridad que impide el ejercicio de este derecho y notificar a los trabajadores de confianza sobre la

suspensión de labores. La autoridad precisó que no se trata de un paro patronal, sino del cumplimiento de la obligación de respetar la huelga.

Asimismo, se informó que un paro patronal y una huelga no pueden coexistir cuando ya se ha declarado la suspensión de labores por parte de los trabajadores.

La resolución indica que, si los empleados ejercen su derecho de huelga, el hecho de impedir al empleador sustituirlos o continuar labores con personal de confianza no constituye un paro patronal, sino el respeto al derecho fundamental de huelga.

Foto de César González



Se tienen previstos 444 cruceros en la temporada.

## Ruby Princess deja derrama de 3 mdp

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Procedente de San Francisco, California, el pasado fin de semana el crucero Ruby Princess visitó Manzanillo, con más de 4 mil 800 personas a bordo: 3 mil 672 pasajeros y mil 200 tripulantes. Se trató del segundo crucero de la temporada, que dejó una derrama estimada de 3 millones de pesos durante las 10 horas de estadía.

El subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo, señaló que Manzanillo y

Colima continúan como destinos atractivos para el turismo de cruceros y destacó que cada arribo impulsa la economía regional.

El funcionario señaló que Colima ofrece atractivos artísticos, culturales y naturales que despiertan el interés de las navieras por incluir a Manzanillo en sus itinerarios. Además, resaltó la gastronomía como un valor añadido, ya que los visitantes buscan degustar los platillos típicos de cada región.

La temporada concluirá en junio de 2026 con el arribo previsto de 444 cruceros.

## SE BUSCA REPORTERO/A

### REQUISITOS

- LICENCIATURA TERMINADA
- EXPERIENCIA PERIODÍSTICA
- ÉTICA PERIODÍSTICA
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- RADICAR EN MANZANILLO

**INFORMES:**  
312 119 87 17

**ENVIA TU CV**

MAYRA.VAZQUEZ@DIARIODECOLIMA.COM

**OFRECEMOS**  
SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL







# ESCENARIO



## INCAUTADO

La policía italiana, incautó 21 presuntas obras de Salvador Dalí sospechosas de ser falsificaciones, esto ocurrió tras recibir un aviso de la fundación del artista en España sobre presuntas anomalías.

## INFANCIAS CREATIVAS

# Presentan cartelera para niñas y niños en la Feria del Libro

Destacan actividades en lenguas indígenas, teatro, así como propuestas editoriales dedicadas a la niñez

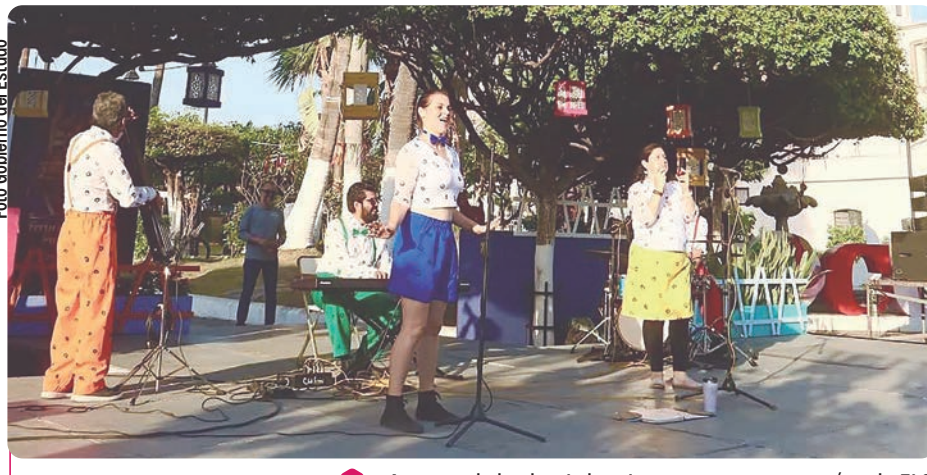
REDACCIÓN

En la cartelera presentada para la tercera edición de la Feria del Libro Colima 2025 (FLC), que se realizará del 7 al 11 de octubre, el público infantil será protagonista de una nutrida programación que incluirá talleres, espectáculos y presentaciones literarias, en colaboración con el programa nacional Alas y Raíces.

El Pabellón Infantil se ubicará en el Museo Palacio de Gobierno de Colima, junto a la Sala de Sitio, y será el principal escenario de las actividades dirigidas a niñas y niños.

Entre las propuestas destacan los talleres gratuitos *Barro para las infancias: pájaro del alma* y *Versos de mariposa*, impartidos por el departamento de Cultura Infantil y Juvenil.

También contará con la participación de la cuentacuentos Candy Jiménez y el Punto de Lectura *Viaje en el tiempo por Colima*, a cargo de Rosy Orozco y Fany Hernández.



Aspecto de la obra *Lalax Jazz*, que se presentará en la FLC.

En el mismo espacio se presentarán los libros *Criatura de Mariana Ayala*; *Xik'nal de Jun Yumil Uc Tun*; y *Latika: literatura para las infancias. Vol. 2*, antología publicada por Ediciones Morgana, editorial originaria de Monterrey, Nuevo León.

Asimismo, el miércoles, 8 de octubre, a las 9 de la mañana, la compañía Ars Melipona ofrecerá el concierto *Lalax Jazz*, espectáculo musical en lenguas indígenas.

Ese mismo día, a las 11 de la mañana, la agrupación duranguense "Pentresí: teatro desde adentro" presentará la obra *Nana Prrr* en el Teatro Hidalgo.

El 9 de octubre, la escritora Natalia To-

ledo compartirá su libro infantil *El baño*, a las 9 de la mañana, en el patio central del Museo Palacio de Gobierno.

La cartelera completa de actividades puede consultarse en las redes sociales oficiales de la Subsecretaría de Cultura: Cultura Colima en Facebook y cultura.colima en Instagram.

## TALLERES

Entre las propuestas destacan los talleres gratuitos *Barro para las infancias: pájaro del alma* y *Versos de mariposa*

## Ofrecen taller de cestería tradicional

REDACCIÓN

En la comunidad indígena de Zacualpan, municipio de Comala, se llevó a cabo el taller Tejidos de Canastas, proyecto enfocado en preservar y transmitir la técnica tradicional del tejido de chiquihuites elaborados con otate, práctica tradicional del estado.

La actividad fue dirigida por Pedro Quirino, quien posee los conocimientos respecto a la realización de cestería como práctica ancestral, y compartió su experiencia con nuevas generaciones, con el propósito de evitar la pérdida de este saber comunitario.

El taller fue posible gracias al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), con respaldo de instancias culturales a nivel federal y estatal.



La actividad fue dirigida por el creador Pedro Quirino.

Foto Universidad de Colima



La escritora compartirá la ponencia "Voces de nuestra tierra".

## Krishna Naranjo ofrecerá ponencia sobre literatura indígena

REDACCIÓN

La escritora, poeta e investigadora Krishna Naranjo presentará la ponencia "Voces de nuestra tierra: panorama de la literatura indígena", una propuesta que aborda las expresiones literarias de los pueblos originarios y el papel de las mujeres en su preservación.

La actividad se realizará el miércoles, 8 de octubre, a las 12 del día, en el Auditorio del Museo de Palacio de Gobierno y se encuentra enmarcada en del Año de la Mujer Indígena.

Asimismo, la participación de Naranjo se integra al programa de la Feria del Libro Colima 2025, organizada por la Subsecretaría de Cultura del Estado en coordinación con la Secretaría de Cultura federal.

Al apoyo se integran instituciones como la Universidad de Colima, Alas y Raíces MX, el Programa Nacional Salas de Lectura, el ICED y la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México, Capítulo Colima.

El evento cuenta además con el apoyo de Cielo Eterno y Universidad UNIVA.

## Convocan a participar en gaceta feminista

Foto Gobierno del Estado



La iniciativa surge tras un año de trabajo entre el ICM y colectivas feministas.

REDACCIÓN

Se presentó la convocatoria para participar en la primera edición de la *Gaceta Mujeres que Transforman: un paso a la Igualdad Sustantiva*, con textos que visibilicen los avances, desafíos y propuestas en torno a los derechos humanos de las mujeres.

La iniciativa surge tras un año de trabajo entre el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) y colectivas feministas, con el objetivo de fortalecer la participa-

ción ciudadana y abrir espacios de expresión plural.

Erika Judith Torres Guzmán, encargada del despacho del ICM, convocó a creadoras colimenses a enviar textos sobre igualdad sustantiva, liderazgo, participación política y empoderamiento, en formatos como artículo, nota, reseña o semblanza.

La convocatoria completa, se encuentra disponible por medio de las redes sociales oficiales del Instituto Colimense de las Mujeres.



## NACIONAL



## RESOLUCIÓN

La disputa legal que lleva 5 años por terrenos e inmuebles en Santa Fe entre la Fiscalía General de la República y empresas particulares será resuelta en definitiva por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PARA ACABAR CON EL MERCADO NEGRO

## SHEINBAUM ENVÍA INICIATIVAS PARA NUEVA LEY DE AGUAS

La presidenta anunció que las propuestas buscan recuperar el derecho humano al vital líquido y ordenar concesiones

Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer a la Cámara de Diputados dos iniciativas clave: la expedición de la Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales.

Según explicó, se trata de una forma de “celebrar el primer año de gobierno” y recuperar el carácter del agua como bien de la nación, frente a lo que calificó como la mercantilización impulsada desde 1992 bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari.

La mandataria subrayó que, con las reformas, el Estado será el único responsable de manejar las concesiones de agua, evitando que sean objeto de usos indebidos.

Efraín Morales, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), detalló que la Ley General de Aguas establecerá las bases para garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, reconocerá los sistemas comunitarios de gestión, incluidos los indígenas, y definirá las competencias de los tres niveles de gobierno.

En paralelo, la reforma a la Ley de Aguas



Foto Presidencia de la República

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México cumplirá con el Tratado de Aguas de 1944 con EU sin renegociarlo.

Nacionales busca ordenar las concesiones: elimina la posibilidad de transmitir títulos entre particulares, prohíbe cambios de uso, crea un nuevo registro nacional y refuerza el régimen de sanciones.

También se incorporará un capítulo de delitos hídricos, con penas de uno a 10 años de prisión y multas de hasta 4 mil días, que castigará la explotación, extracción y traslado ilegal de aguas nacionales, la corrupción en concesiones y el desvío de cauces. Además, se prevé la creación de un Fondo de reserva de aguas nacionales.

La consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sostuvo que estas

propuestas representan un marco jurídico integral que resiste al extractivismo y al despojo, con principios éticos, ambientales y humanistas, y que garantiza la participación ciudadana en la gestión del recurso.

En otro tema, Sheinbaum aseguró que México no renegociará el Tratado de Aguas de 1944 con Estados Unidos y cumplirá con el pago comprometido al final de octubre.

## DELITOS HÍDRICOS

Se castigará con penas de 1 a 10 años de prisión y multas de hasta 4 mil días, la explotación, extracción y traslado ilegal de aguas nacionales, la corrupción en concesiones y el desvío de cauces

## Senado abre debate sobre reforma a la Ley de Amparo

AGENCIAS

El Senado inició ayer por la tarde la discusión del dictamen de la iniciativa presidencial en materia de amparo, aprobada horas antes en comisiones con los votos de Morena y sus aliados, mientras la oposición la rechazó a pesar de las modificaciones introducidas en los puntos más controvertidos.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, afirmó que el amparo seguirá siendo “el dique protector de la ciudadanía ante los abusos y arbitrariedades del poder”, pero con reglas que eviten su uso exclusivo por parte de las élites.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, detalló que los cambios a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum se definieron tras dos audiencias públicas con litigantes, académicos, jueces, magistrados y especialistas.



Foto Internet

## PROTESTAN POR ASALTO A LA FLOTILLA

Integrantes de colectivos pro Palestina y familiares de quienes conforman la Flotilla Global Sumud que lleva asistencia humanitaria a la Franja de Gaza realizaron bloqueos en distintos puntos de la Ciudad de México. Los manifestantes, identificados como parte de un movimiento propalestino, realizaron bloqueos simultáneos en distintos puntos de la capital.

En la alcaldía Cuauhtémoc cerraron la circulación en el cruce de Paseo de la Reforma y Bucareli, mientras que otro contingente interrumpió el tránsito en División del Norte y Circuito Interior.

La acción forma parte de un llamado global a

paralizar las calles tras la detención de la flotilla humanitaria Global Sumud Flotilla, que se dirigía a Gaza con ayuda para la población palestina. Ayer, familiares confirmaron la detención de Arlin Medrano, Ernesto Ledesma y Sol González, tripulantes de la Flotilla Global Sumud. Sobre Carlos Pérez Osorio, connacional que también forma parte de la tripulación, se mencionó que se está a la espera de la situación de su embarcación. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que la Embajada de México en Israel ya solicitó acceso consular a autoridades de ese país y pidió garantizar los derechos de los mexicanos.



Foto Internet

## Renuncia funcionario de la SCJN; anuncia acciones legales por difamación

Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO

Roberto Moreno Herrera, extitular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), presentó su renuncia al cargo que ocupaba en la ponencia del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, tras denunciar que fue víctima de difamación en medios y redes sociales.

De acuerdo con funcionarios de la Corte, la dimisión como secretario de Seguimientos de Comités, de la Unidad de Administración, se presentó el 29 de septiembre y fue aceptada por Aguilar Ortiz.

En su escrito, Moreno Herrera aseguró que desde el pasado 26 de septiembre circularon publicaciones que dañaron su honor y credibilidad como servidor público.

Subrayó que, ni en su paso por el SNA ni en la SCJN, ha recibido notificación de alguna autoridad sobre sanciones, faltas administrativas o hechos de corrupción.

El exfuncionario recordó que su sali-

da del SNA en febrero se debió a motivos personales y familiares, decisión que fue aceptada por unanimidad.

En la carta dirigida al presidente de la Corte, explicó que su renuncia con efectos a partir del 1 de octubre busca emprender acciones legales y evitar que este caso menoscabe la imagen del máximo tribunal del país.



Foto Internet

Roberto Moreno Herrera, extitular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.





# INTERNACIONAL



## ENCUENTRO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que la soja será uno de los principales asuntos de discusión cuando se reúna con el presidente chino, Xi Jinping, dentro de 4 semanas.

## DESATA OLA DE PROTESTAS INTERNACIONALES

# ISRAEL INTERCEPTA FLOTILLA HUMANITARIA RUMBO A GAZA

Más de 40 barcos con 500 activistas, entre ellos Greta Thunberg, Ada Colau y Mandla Mandela, fueron bloqueados en aguas internacionales por la Armada israelí

**Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO**

La Armada de Israel interceptó ayer en aguas internacionales a varios barcos de la Flotilla Global Sumud, también conocida como Flotilla de la Libertad, que transportaban ayuda humanitaria con destino a Gaza.

La misión, integrada por más de 40 embarcaciones y unos 500 activistas de distintos países, denunció que se trató de "un ataque ilegal contra activistas desarmados".

Entre los detenidos se encuentran figuras reconocidas como la activista sueca Greta Thunberg, la exalcaldesa de Barcelona, Ada Colau, y Mandla Mandela, nieto de Nelson Mandela.

De acuerdo con el Comité Internacional para Romper el Cerco de Gaza, al me-



Foto Internet

Gobiernos, sindicatos y organizaciones denuncian violación del derecho internacional y convocaron movilizaciones en varias ciudades del mundo.

nos seis barcos -entre ellos el *Alma*, *Sirius*, *Adara*, *Yulara* y *Grande Blue*- fueron abordados, y unas 70 personas arrestadas.

Activistas aseguraron que las fuerzas israelíes bloquearon las comunicaciones de la flotilla, usaron cañones de agua e incluso embistieron una de las embarcaciones.

Los tripulantes fueron trasladados a un buque militar para su posterior envío al puerto de Ashdod.

El Ministerio de Exteriores de Israel confirmó las detenciones y afirmó que la operación "se desarrolló de forma segura".

Sin embargo, expertos de la ONU,

como Francesca Albanese, advirtieron que la interceptación constituye una violación de la legalidad internacional, dado que las aguas de Gaza no están bajo autoridad legítima de Israel.

La reacción internacional fue inmediata. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la expulsión de la delegación diplomática israelí tras confirmarse la detención de dos ciudadanas colombianas a bordo.

En Italia, el principal sindicato CGIL convocó una huelga general para el 3 de octubre, denunciando el ataque como "un crimen contra personas indefensas".

Manifestaciones se replicaron en ciudades como Ámsterdam, Ankara, Atenas, Barcelona, Berlín, Bruselas, Buenos Aires, Estambul, Milán, Montevideo, Nápoles, París, Roma, Santiago de Chile y Túnez en respaldo a la flotilla.

España, por su parte, activó una unidad de seguimiento consular para proteger a sus ciudadanos, entre ellos periodistas que viajaban en el velero *Captain Nikos*, aún no interceptado al cierre de esta edición. Reporteros Sin Fronteras exigió garantías para la prensa desplazada en la misión.

Los barcos restantes continúan, hasta el cierre de la edición, navegando lentamente hacia Gaza, a unas 60 millas de la costa, mientras permanecían rodeados por unidades navales israelíes que mantienen el bloqueo.

## Condiciona Hamas plan de paz de Trump a retirada israelí



Foto X @AbujomaaGaza

El Ejército israelí bombardeó y destruyó el edificio de la Compañía Eléctrica en la ciudad de Gaza.

**Sandra Patricia  
SEVILLA TRUJILLO**

Hamás presentó ayer en Doha sus primeras exigencias para aceptar el plan de alto el fuego de 20 puntos propuesto por el presidente estadounidense, Donald Trump.

La organización palestina pide un calendario claro de retirada del Ejército israelí de la Franja de Gaza y garantías de que se pondrá fin a la ofensiva militar que, a punto de cumplir 2 años el próximo 7 de octubre, ha dejado más de 66 mil muertos, entre ellos más de 20 mil niños, según organismos internacionales.

Fuentes del grupo, citadas por medios árabes como Al Hadath y Asharq Al Aw-sat, señalaron que Hamas no aceptará un desarme total, pues reclama conservar

armas "defensivas", a las que considera un derecho irrenunciable.

También rechazó la idea de que Gaza sea administrada por la llamada Junta de la Paz, organismo internacional que Trump anunció que presidiría.

La milicia sostiene que solo palestinos -incluso figuras tecnocráticas sin militancia política- deben gobernar el enclave.

En paralelo, las tensiones en Gaza se intensificaron. El ministro de Defensa de Israel, Israel Katz, advirtió que quienes permanezcan en la ciudad de Gaza serán considerados "terroristas y simpatizantes del terrorismo".

Hamas calificó esas declaraciones como una incitación a crímenes de guerra y una violación flagrante del derecho internacional.

El Ejército israelí anunció el cierre total de la carretera costera de Al Rashid y el bloqueo de la vía de Saladino, impidiendo el retorno de desplazados hacia la ciudad, que se encuentra bajo invasión terrestre.

Desde el inicio de esta nueva ofensiva, el 16 de septiembre, los ataques se han multiplicado con decenas de muertos diarios, la mayoría civiles.

Mientras tanto, la Casa Blanca reconoció que se mantienen "conversaciones delicadas" sobre la propuesta de Trump.



Foto Internet

## DEVUELVEN A MILITARES

Los 17 militares retenidos en Ecuador en medio de las protestas indígenas contra el gobierno fueron liberados, aunque varios de ellos presentan golpes y fracturas, indicó ayer el ministerio de Defensa. Desde el 22 de septiembre, los pueblos originarios se manifiestan en las calles y algunos bloquean vías con troncos, piedras y neumáticos en rechazo a la eliminación de los subsidios al diésel. La medida del presidente Daniel Noboa elevó el pre-

cio de los combustibles en 56 por ciento, un golpe para la economía de los campesinos. En medio de las protestas el domingo, un grupo de 17 militares fue retenido por manifestantes según el gobierno. Uno de ellos fue liberado el lunes y los restantes el martes, precisó a la AFP un responsable del ministerio de Defensa. A lo largo de la semana, las autoridades dieron balances contradictorios sobre el número de liberados.



# SEGURIDAD



## ABATIMIENTO

El alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, informó que, durante un enfrentamiento entre policías y civiles, fue abatido El Gárgola, generador de violencia en el municipio e integrante del CJNG.

## Capturan a cuatro miembros de Los Rusos

AGENCIAS

La Secretaría de Marina (Semar) detuvo en Acapulco a cuatro hombres, presuntos miembros del grupo delictivo conocido como Los Rusos.

El aseguramiento ocurrió como parte de un operativo interinstitucional en coordinación con autoridades estatales y federales.

Elementos de la Semar realizaban recorridos de vigilancia en el fraccionamiento Marina Diamante cuando localizaron a cuatro hombres, presuntos infractores de la ley.

A los aprehendidos les aseguraron una camioneta, un arma larga, 77 cartuchos útiles de diferentes calibres, cinco cargadores, 16 bolsas transparentes con presunta marihuana, 191 bolsitas con presunto cristal y cinco teléfonos celulares.

Los detenidos, la droga y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, para el inicio de las investigaciones.

ACUSADO DE HUACHICOL

## CONCEDEN SUSPENSIÓN CONTRA DETENCIÓN AL CONTRALMIRANTE FERNANDO FARÍAS

Es señalado de delincuencia organizada

AGENCIAS

Foto Especial

Una jueza concedió una suspensión al contralmirante Fernando Farías Laguna para evitar su detención por su presunta implicación en una red de huachicol.

Se tenía previsto que hoy se llevara a cabo la comparecencia del mando naval, pero el juez de Control, Mario Elizondo Martínez, la reprogramó para el día 20, porque la defensa de Farías Laguna argumentó que la FGR entregó apenas copia de la carpeta de investigación contra su cliente.

El contralmirante Fernando Farías Laguna es señalado de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

La comparecencia reprogramada es para su imputación formal, que en caso de darse no podrá derivar en su detención, por la suspensión otorgada por la jueza Emma Cristina Carlos Ávalos, titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito.

La suspensión fue concedida a pesar de que la delincuencia organizada amerita



La suspensión fue concedida a pesar de que la delincuencia organizada amerita prisión preventiva oficiosa.

prisión preventiva oficiosa.

El contralmirante Fernando Farías Laguna es hermano del vicealmirante Ma-

nuel Roberto Farías Laguna, detenido por encabezar una red de huachicol.

Se trata del más alto cargo naval jamás detenido por corrupción.

La detención del vicealmirante se dio en el marco del decomiso de 10 millones de litros de diésel en Tamaulipas, operativo efectuado en marzo pasado.

Este aseguramiento es uno de los más grandes en la historia reciente relacionados con este ilícito y dio inicio a una serie de trabajos de investigación e inteligencia que revelaron parte de una estructura criminal detrás de estas actividades.

Mediante la UIF se identificaron depósitos y retiros en efectivo, la adquisición de inmuebles y vehículos de lujo, además de la contratación de pólizas de vida y primas de seguro cuyo valor contrastaba con el perfil de los involucrados.

## AMPARO

En caso de ser imputado, en la comparecencia reprogramada, no podrá ser detenido, por la suspensión otorgada por la jueza titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito.

Imagen vídeo



Las dos personas quedaron sin vida en el lugar.

## Ejecutados y restos humanos en Colima

REDACCIÓN

Un hombre y una mujer fueron asesinados la tarde de ayer, en el centro de Colima.

Personas que se encontraban en el lugar reportaron a las autoridades, que el ataque ocurrió alrededor de las 4:30 de la tarde, en la calle Ignacio Sandoval, cerca del mercado Obregón.

Se informó que sujetos llegaron en automóvil hasta donde se encontraban las víctimas y les dispararon en múltiples

ocasiones, dejándolas sin vida en el lugar.

Elementos de la FGE y de la SSP acudieron al lugar, junto con personal castrense, para acordonar el área y peritos realizaron el levantamiento de los indicios para las investigaciones correspondientes.

En otros hechos, alrededor de las 4 de la madrugada de ayer localizaron una bolsa plástica de color negro con restos humanos, en la esquina de las calles Días Mirón y Medellín, también en el centro de Colima.

## Lo sentencian a 50 años de cárcel por secuestro

REDACCIÓN

José Alfredo "N" fue sentenciado a 50 años de prisión, ser declarado responsable por el delito de secuestro cometido en Manzanillo, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima.

De acuerdo con las investigaciones, el 23 de mayo de 2024, el acusado, en compañía de otras personas, arribó al exterior del domicilio ubicado en la colonia Los Ciruelos del Barrio IV, en Valle de las Garzas, en donde privaron de la libertad a la víctima, la trasladaron a un lugar donde la mantuvieron en cautiverio, mientras el imputado utilizaba los teléfonos de la víctima para comunicarse con sus familiares, a quienes exigía una cantidad de dinero a cambio de su liberación.

Días más tarde, tras haberse realizado el depósito solicitado, la víctima fue liberada en las inmediaciones de la carretera Manzanillo-Chandiablo.

A José Alfredo "N" también se le impuso al pago de una multa y la reparación del daño en favor de la víctima.



Fue declarado responsable de secuestrar a una persona en Manzanillo.

## SEÑALAMIENTO

La víctima fue liberada, en las inmediaciones de la carretera Manzanillo-Chandiablo, luego de que sus familiares pagaran el dinero, que exigió el sentenciado.





# EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima. AL PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

## EDICTO 21.

En los autos el expediente con número de cuie 25-0352-123C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por Alejandro Armando Palomino Paredes, se dictó un auto que dice lo siguiente:

Manzanillo, Colima, 17 diecisiete de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito de cuenta.- Fórmese y regístrese el expediente respectivo con número de cuie 25-0352-123C.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **Alejandro Armando Palomino Paredes**, por su propio derecho iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el predio rústico ubicado en la Calle Adolfo López Mateos sin número en la Colonia 20 de Noviembre, Localidad del Colomo de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, con una extensión de superficie de 9,472.33 m2 nueve mil cuatrocientos setenta y dos punto treinta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

**Al Norte:** en línea quebrada que mide 102.74mts ciento dos metros, setenta y cuatro centímetros y colinda con Edgar Palomino Mondragón; **Al Sur:** En 67.81mts, sesenta y siete metros ochenta y un centímetros y colinda con carretera el Colomo-Manzanillo; **Al Oriente:** En 131.45 mts, ciento treinta y un metros, cuarenta y cinco centímetros y colinda con Avenida Adolfo López Mateos, de su ubicación. **Al Poniente:** En 114.85 mts, ciento catorce metros, ochenta y cinco centímetros y colinda con la autopista Colima, Manzanillo.

Mismo que se admite en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam a fin de acreditar los puntos que refiere en el ocuso que nos ocupa los cuales se tienen por reproducidos como si se insertaran a la letra obvio de repeticiones innecesarias, por lo que se señalan 12:00 doce horas del día 29 veintinueve octubre del año 2025 dos mil veinticuatro para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos, para los efectos legales que le pudieran corresponder.

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, Colonia Centro, Colima , C.P. 28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos de del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo la notificación ordenada en supralíneas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Paseo de las Gaviotas, Número 49 Planta Alta, Fraccionamiento Soleares de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados **Alicia Margarita Romero Ochoa y Rodolfo Santos Carmona** con Cédulas Profesionales números 4984305 y 7356885; por tal motivo, queda facultad para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma la Licenciada **Nayely Miroslava García Cuenca**, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado **Santiago Gabriel Ramírez Andrade**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 17 de septiembre del 2025.  
El secretario de acuerdos  
Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en: el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.  
Los Estrados de este Juzgado.  
En el predio de la información.

## APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



# AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:

ventas @ diariodecolima.com / jventas @ diariodecolima.com / gventas @ diariodecolima.com

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE  
NO. 580  
TEL. 312 193 38833

www.diariodecolima.com



**LOTES Y TERRENOS**  
A LA VENTA gaveta en el panteón nuevo municipal de Colima. Whatsapp: 312-107-2473 o 312-154-6919.

**LOTE** campestre servicios 10x30, \$150m2, tomo carro. 312-169-8211.

**OPORTUNIDADES DE TRABAJO**

**CARNICERÍA** Torreón Market solicita personal de aseo, T.M., 6:00am - 4:30pm, sueldo \$2,000 semanales + desayuno gratis. Info: Blvd Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

**SE SOLICITA** chófer con experiencia para camión de carga de 5 toneladas, con disponibilidad de tiempo completo. Sueldo promedio de \$4,500 a \$7,000 pesos. Interesados comunicarse al Tel: 312-304-0526.

**ANÚNCIATE 312 193 38833**

## ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 38833

### Al Divino Niño Jesús

Confío en ti, mi Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor Jesús, mi único Salvador, con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas la gracia que tanto deseo.

Se rezan 9 Ave Marías durante 9 días, pida 3 deseos, 2 para negocio y 1 imposible, publique al noveno día y al cuarto día verá el resultado.

M.D.J.S.L.

# HORÓSCOPO



**Aries:** Acción rápida, buen momento para decidir.



**Tauro:** Calma tus emociones antes de actuar.



**Géminis:** Conversación clave trae claridad.



**Cáncer:** Día ideal para cuidar de ti.



**Leo:** Brillas sin esfuerzo, aprovéchalo.



**Virgo:** Ordena prioridades, evita distracciones.



**Libra:** Encuentra equilibrio entre decir y callar.



**Escorpio:** Algo oculto saldrá a la luz.



**Sagitario:** Cambio inesperado será positivo.



**Capricornio:** Persevera, estás cerca del objetivo.



**Acuario:** Creatividad en alza, exprésate.



**Piscis:** Escucha tu intuición, no fallará.

# PARTES DEL CUERPO

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ñ | F | W | D | B | E | O | K | H | M | J | B | R | Y | Ü | Z | F | G |
| Í | I | Y | Ü | A | F | Ñ | I | B | L | X | Ñ | O | É | É | P | Z | Ú |
| W | E | Ú | K | K | C | Q | O | J | O | Q | A | D | É | P | S | C | T |
| Z | H | L | H | M | N | U | S | K | Q | Q | B | I | B | I | X | Ó | N |
| J | H | D | I | I | H | O | E | R | G | O | W | L | D | E | Ñ | A | Y |
| Z | Q | Z | F | W | Q | M | B | L | C | O | R | L | C | R | R | D | Ü |
| Ó | T | K | S | S | Ú | C | P | A | L | Z | Q | A | Z | N | F | L | M |
| L | M | I | E | U | Y | V | T | I | Í | O | B | Ú | Ü | A | Ó | A | W |
| Z | G | Y | Í | O | S | E | Á | A | E | Ó | P | M | Í | Ñ | S | P | N |
| M | T | Á | Ó | Á | R | Z | O | Z | Í | R | Ü | M | R | É | Ú | S | Z |
| X | P | U | K | V | S | E | M | E | R | B | Ü | Z | N | S | H | E | G |
| L | L | J | J | Ñ | E | N | J | B | X | M | A | A | W | N | V | V | J |
| É | J | M | O | Z | A | R | B | A | Ü | Ü | R | O | A | Á | Q | Z | C |
| H | R | S | Á | F | Ú | W | W | C | Y | I | H | S | Ó | É | S | N | K |
| Í | V | Ü | V | N | T | Á | Ó | X | Z | O | C | O | D | O | Ü | Á | O |
| Ú | J | T | C | Q | Y | I | H | W | É | C | T | C | V | X | A | S | D |
| C | M | Á | É | O | D | Z | Ú | R | K | M | M | A | N | O | Ü | L | E |
| K | M | V | T | Á | E | P | N | Ñ | Í | Ü | Z | J | U | B | É | G | D |



CABEZA

OREJA

BRAZO

CUELLO

MANO

DEDO

PIERNA

PIE

OJO

RODILLA

NARIZ

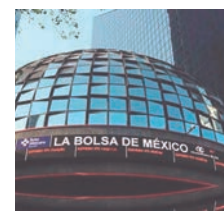
ESPALDA

BOCA

CODO



## FINANZAS



## RETROCESO

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró ayer un retroceso del 1.57 por ciento para abrir octubre a la baja tras su fuerte alza del 7.17 por ciento en septiembre, por lo que el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), su principal indicador, bajó a 61,929.72 unidades.

## BANCO DE MÉXICO

## CAEN REMESAS A 8.3% EN AGOSTO DE 2025

Los ingresos mostraron una expansión mensual de 4.2 por ciento, mientras que los egresos registraron un retroceso mensual de 2.2 por ciento

AGENCIAS

Se registró una caída anual de 8.3 por ciento en las remesas provenientes del exterior con 5 mil 578 millones de dólares en agosto de 2025, según reveló ayer el Banco de México.

En su reporte mensual, el BdeM indicó que las remesas enviadas por residentes en México al exterior, registraron una reducción anual de 12.1 por ciento, al alcanzar 91 millones de dólares.

Con estos resultados, el superávit de la cuenta de remesas de México con el resto del mundo fue de 5 mil 487 millones de dólares, cifra inferior a los 5 mil 978 millones de dólares reportados en agosto de 2024.

En términos desestacionalizados, en agosto de 2025, los ingresos por remesas mostraron una expansión mensual de 4.2 por ciento, mientras que los egresos registraron un retroceso mensual de 2.2 por ciento.

De manera acumulada, entre enero y agosto de 2025, los ingresos por remesas sumaron 40 mil 467 millones de dólares, cifra inferior a los 43 mil 1 millones de dólares reportados en el mismo periodo de 2024, lo que representó una disminución



Foto Freepik

De septiembre de 2024 a agosto de 2025, el flujo acumulado de los ingresos por remesas fue de 62 mil 212 millones de dólares.

anual de 5.9 por ciento.

En el periodo enero-agosto de 2025, el 99.2 por ciento del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, por un monto de 40 mil 124 millones de dólares.

Las remesas en efectivo y especie, así como las money orders, representaron el 0.6 por ciento y el 0.2 por ciento del total, con 253 millones y 90 millones de dólares, respectivamente.

En los últimos 12 meses (de septiembre de 2024 a agosto de 2025), el flujo acumulado de los ingresos por remesas fue

de 62 mil 212 millones de dólares, lo que representó una ligera caída en comparación con los 62 mil 716 millones de dólares registrados en el periodo de agosto de 2024 a julio de 2025.

## REDUCCIÓN

El reporte mensual indicó que las remesas enviadas por residentes al exterior, registraron una reducción anual de 12.1 por ciento, al alcanzar 91 millones de dólares.

## En Buen Fin, consumidores pagarían con bonificaciones

AGENCIAS

Durante el Buen Fin de 2025, los compradores mostrarán una mayor preferencia por pagar con puntos o bonificaciones, según reveló la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Además, aprovecharán las promociones, como meses sin intereses, para adelantar sus compras navideñas.

Las primeras proyecciones del estudio de Expectativas de este Buen Fin apuntan a que las tarjetas de crédito, débito y departamentales serán los métodos de pago más utilizados.

Sin embargo, por primera vez, el pago con puntos de recompensa, bonificaciones o cashback se coloca en la cuarta posición de preferencia.

Este cambio responde a la integración de más jóvenes al mercado, muchos de los cuales no cuentan con acceso bancarizado tradicional, lo que impulsa la demanda por métodos de pago más accesibles.



Foto Internet

Ocho de cada 10 consumidores participarán en el evento, con un incremento de ventas.

Foto Internet



## MERCADO ACCIONARIO

Genera, controlador de Compartamos Banco, colocó 5 mil millones de pesos en el mercado accionario local mediante dos emisiones de deuda, la operación más grande en su historia. La demanda combinada fue de 11 mil 765 millones. La primera emisión, por 3 mil millones, fue a 3

años y medio con tasa de 84 puntos base; la segunda, por 2 mil millones, a 7 años con tasa fija de 9.58 por ciento. Ambas emisiones fueron etiquetadas como bonos sociales y recibieron calificaciones positivas de Moody's y Fitch.

## Pronostican crecimiento a 0.5% y bajan inflación a 3.85%



Foto Internet

Se subió la expectativa de crecimiento económico de México para este año, elevándola a 0.5 por ciento.

AGENCIAS

Analistas del sector privado subieron la expectativa de crecimiento económico de México para este año, elevándola a 0.5 por ciento desde el 0.4 por ciento previo.

Al mismo tiempo, bajaron la estimación de inflación, llevándola a 3.85 por ciento desde el 3.97 por ciento proyectado anteriormente, según los resultados de una encuesta realizada por el Banco de México (BdeM) y divulgada ayer.

Además, los especialistas consultados por el banco central prevén que la tasa de fondeo interbancario cierre el año en 7 por ciento, frente al 7.25 por ciento anticipado en el sondeo anterior, según la mediana

de las proyecciones de 45 grupos de análisis, tanto locales como extranjeros en la encuesta realizada entre el 15 y el 29 de septiembre, según La Jornada.

Este ajuste en las expectativas refleja un cambio en las condiciones macroeconómicas del país, con la inflación mostrando señales de moderación, lo que podría influir en futuras decisiones de política monetaria.

Suben a **0.5%** el crecimiento económico

Disminuyen a **3.85%** la inflación

Preveén cierre en **7%** para el fondeo interbancario





# DEPORTES



**REGRESO**  
El próximo 10 de enero de 2026, la Fórmula E regresa al país para correr el e-Prix de la Ciudad de México, carrera que Alberto Longo pone como la joya de la corona de la categoría eléctrica.

RESISTENCIA Y DEFINICIÓN

## MÉXICO SUMA SEGUNDO EMPATE EN EL MUNDIAL SUB-20

La escuadra mexicana empató 2-2 ante España, con doblete de Gilberto Mora; en otro duelo, Cuba sorprendió al igualar 2-2 con Italia, subcampeona mundial, gracias a dos penales de Michael Camejo

AGENCIAS

La Selección Mexicana Sub-20 empató 2-2 frente a España en el Estadio Nacional de Santiago, durante la segunda jornada de la fase de grupos del Mundial de la categoría, disputada en Chile.

El delantero Gilberto Mora, de 16 años y jugador de los Xolos de Tijuana, fue figura central al marcar los 2 goles del conjunto tricolor.

México, dirigido por Eduardo Arce, suma 2 puntos en el Grupo C tras empatar previamente ante Brasil con un marcador de 2-2; sin embargo, aún no asegura su clasificación a octavos de final.

El próximo sábado enfrentará a Marruecos en busca del boleto.

Mora abrió el marcador al minuto 32 tras asistencia de Elías Montiel, pero España respondió con un disparo de Pablo Gar-



Foto Internet

En la recta final, Mora selló el empate con un segundo tanto.

cía al minuto 42 y un penal convertido por Iker Bravo al '80.

En la recta final, Mora selló el empate con un segundo tanto que mantiene con vida al equipo mexicano.

Por su parte, España complicó sus aspiraciones al acumular solo un punto, luego de caer ante Marruecos en su debut.

En otro duelo de la jornada, Cuba sorprendió al empatar 2-2 con Italia en el Estadio Elías Figueroa, en Valparaíso.

El conjunto isleño remontó con dos pe-

nales ejecutados por Michael Camejo tras ir abajo en el marcador por goles de Andrea Natali y Jamal Iddrissou, este último expulsado al cierre del primer tiempo.

Cuba sumó su primer punto en el Grupo D, mientras que Italia, subcampeona en Argentina 2023, dejó escapar una clasificación anticipada.

### EN JUEGO

Su próximo duelo será contra Marruecos y definirá su pase a octavos

### TABLA DE POSICIONES

#### LIGA MX Varonil

|     |  | Pts              |
|-----|--|------------------|
| 1.  |  | Toluca 25        |
| 2.  |  | Monterrey 25     |
| 3.  |  | Club América 24  |
| 4.  |  | Cruz Azul 24     |
| 5.  |  | Tigres 22        |
| 6.  |  | Tijuana 19       |
| 7.  |  | Juárez 18        |
| 8.  |  | Pachuca 17       |
| 9.  |  | Chivas 14        |
| 10. |  | Pumas 13         |
| 11. |  | León 12          |
| 12. |  | San Luis 10      |
| 13. |  | Santos Laguna 10 |
| 14. |  | Atlas 10         |
| 15. |  | Necaxa 9         |
| 16. |  | Mazatlán 8       |
| 17. |  | Querétaro 8      |
| 18. |  | Puebla 5         |

## Conquistan mexicanos plata y bronce en Paratletismo

AGENCIAS

Las atletas mexicanas Alondra Salazar y Rebeca Cortés conquistaron las medallas de plata y bronce, respectivamente, en la prueba de lanzamiento de jabalina F54 del Campeonato Mundial de Paratletismo celebrado en Nueva Delhi.

Salazar logró una marca de 16.83 metros, su mejor registro personal desde que debutó en el alto rendimiento en 2022.

Por su parte, Cortés alcanzó una distancia de 15.48 metros en su primera participación mundialista. La atleta de-

dicó su medalla a su abuela fallecida y a su madre.

El oro fue para Elham Salehi, representante de Irán, con un lanzamiento de 17.06 metros en su quinto intento.

En otros resultados, la mexicana María Guadalupe Navarro compitió en la categoría F56 de jabalina, registrando una marca de 20.89 metros. Con ello, estableció récord americano y se ubicó en el quinto lugar del ranking mundial.

Con las dos preseas obtenidas en esta jornada, la delegación mexicana suma cinco medallas en el certamen y se posiciona en el lugar 22 del medallero general.



Foto Internet

El vicepresidente de la FIFA, aclaró que la decisión corresponde exclusivamente a la UEFA, confederación a la que pertenece Israel.

## FIFA remite decisión sobre Israel a la UEFA

AGENCIAS

La participación de Israel en competencias deportivas internacionales ha sido cuestionada por ocho expertos de la ONU, quienes solicitaron su suspensión debido a la situación en el territorio palestino ocupado.

La propuesta, respaldada por atletas y federaciones europeas, revive el debate sobre el papel del deporte ante conflictos internacionales.

La solicitud se fundamenta en prece-

dentes como la exclusión de Rusia tras la invasión a Ucrania.

La federación turca y decenas de atletas europeos se sumaron al llamado, instando a la UEFA a excluir a Israel de todas las competencias internacionales. Actualmente, Israel continúa participando en las eliminatorias rumbo al Mundial 2026.

Ante el planteamiento, Víctor Montagliani, vicepresidente de la FIFA, aclaró que la decisión corresponde exclusivamente a la UEFA, confederación a la que pertenece Israel.



Foto X @Conade

México suma cinco medallas y se posiciona en el lugar 22 del medallero general.





## RUMBO A LA FINAL

# INICIAN SEMIFINALES DE LIGA EN BALOMPIÉ SUPERMÁSTER

El fin de semana, se jugarán los encuentros de ida de la antesala a la final

REDACCIÓN

Este sábado comenzarán las llaves de la ronda de semifinales del Fútbol Supermáster del Recuerdo, serán los encuentros de ida entre Real Manrique, San Jerónimo, Deportivo Álvica y SNTE 6.

El primer duelo lo sostendrán San Jerónimo y SNTE 6, a las 3:45 de la tarde, en la Unidad de Cuauhtémoc, mientras que a las 4, se verán las caras Real Manrique y Deportivo Álvica, en uno de los campos del Centro Juvenil Don Bosco.

El sistema de competencia es a dos encuentros con marcador global, donde en caso de empate avanzarán a la final los equipos que terminaron mejor colocados durante el campeonato regular.

## TORNEO DE LA AMISTAD

A la par de la Liguilla también se lleva a cabo el Torneo de la Amistad en las categorías Oro y Supermáster.

En la primera categoría la actividad comenzará desde las 4 de la tarde, con el choque entre Juventus contra Titanes, en el Infonavit. Dos más a las 4:30, DK contra Villa de Álvarez, en la AFEC-Chical 1



Foto Cortesía

En su recta final el balompié Supermáster. Se jugarán semifinales, el sábado.

y Club Oro ante Flamingos, en el campo 2 del Centro Juvenil Don Bosco, todos en sábado.

En cuanto a la categoría Supermáster, el viernes juega Juventus contra Loros, a las 7 de la noche, en el Estadio Colima.

El sábado continuarán las hostilidades Siteldi y Titanes, a las 4:15 de la tarde, en El Chanal. Mientras que a las 5, Barcelona se medirá a Villa de Álvarez, en el Dosa e Imperio frente a Flamingos, en Los Limones.

## CRECIENDO

Se suman más equipos al Torneo de la Amistad, en Supermáster

## Comienza la elección de Mesa Directiva en Fútbol Amateur

REDACCIÓN

El próximo martes, se llevará a cabo la elección de la nueva Mesa Directiva del balompié de la Primera División Amateur o en su defecto, la reelección, así se estipuló en la sesión del martes por la noche en las instalaciones de la AFEC.

Fue una reunión ligera donde también se confirmaron los ascensos de Solidaridad y Suchitlán, por lo que, hasta el momento son 17 los equipos que de manera extraoficial están confirmados en el máximo balompié local, es decir, los 15 que ya estaban y los dos que escalaron.

Finalmente, trascendió que a finales de octubre estaría comenzando la Temporada 2025-26 con los 17 equipos o también, se busca la manera de ascender a uno más de la Primera Fuerza para ser pares, así como el interés de alguna otra escuadra por integrarse a la Primera Amateur.



Foto Cortesía

A finales de este mes podría comenzar la Temporada 2025-26 del Fútbol Amateur.

## Sindicato de Colima competirá en Comala



Foto Cortesía

No habrá futsal sindical este fin de semana.

REDACCIÓN

La segunda jornada del Torneo Clausura de Fútbol Sindical del Ayuntamiento de Colima, fue pospuesta debido a la participación de un conjunto del mismo sindicato, en una competencia deportiva conmemorativa en el municipio de Comala.

De acuerdo con el comité organizador, el equipo que representará al Sindicato de la comuna capitalina será Limpia Babys, actual campeón del torneo de Fútbol, reforzado con tres integrantes de la escuadra de Deportes.

La delegación competirá en el torneo de Fútbol 7 que se llevará a cabo el sábado, a partir de las 8:30 de la ma-

ñana, en la Unidad Deportiva Mary Villa Montero.

La justa forma parte de las actividades por el 40 aniversario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento Comapac y DIF de Comala (STSHACDC).

El evento contempla una premiación de 2 mil pesos para el primer lugar, mil para el segundo y 500 para el tercer puesto.

Han informado que los equipos participantes deberán contar con al menos siete jugadores.

Los encuentros se realizarán en canchas sintéticas o, en su defecto, en campo de fútbol soccer dividido conforme a las medidas reglamentarias.



## Finales de Liga del balompié Platino y Oro

REDACCIÓN

En el Estadio San Jorge se realizarán las dos finales del Fútbol del Recuerdo, primero de la categoría Oro y después Platino.

La primera final, será a las 3:15 de la tarde, entre Coca Cola y Unión Colima To-

Este sábado se jugarán dos finales del Fútbol del Recuerdo.

nila. Posteriormente, a las 5:15 de la tarde entrarán en acción los finalistas de la categoría Platino, Halcones y Oro-Trigonat. Ellos definirán al monarca de Liga.

Asimismo, al término de los encuentros se llevará a cabo la premiación, donde se entregarán trofeos a los primeros lugares, goleo individual y algunos reconocimientos.

En cuanto a la categoría Diamante, el sábado también se jugará la final del Torneo de la Amistad, donde Real Manrique, quien terminó como líder general, enfrentará a Taxistas Leones Negros. El juego será a las 4 de la tarde, en el campo 3 de la AFEC-Chical. En caso de empate también se irán directo a penales.

## SE BUSCA VENDEDOR

### REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACION MEDIA SUPERIOR



INFORMES:  
55 3199 6041



ENVIA TU CV

GERENCIAVENTAS@DIARIODECOLIMA.COM



### OFRECEMOS

SUELDO BASE + COMISIONES  
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL